

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28390** *DAVIS GLOBAL INVEST, S.L.*

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1178/11 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Pedro Stevens Villamar Suárez, contra la empresa Davis Global Invest, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 26.7.11, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 13.604,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de julio de 2011.- Secretaria Judicial, doña María Rosa Blanch Domeque.

ID: A110060828-1